

Perú tiene más de 350 variedades de ajíes, rocotos y pimientos registradas

Perú cuenta con más de 350 variedades de ajíes, rocotos y pimientos registradas y cultivadas por más de 11.000 productores agrarios en 24 regiones del país, informó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

Las variedades más utilizadas son el ají amarillo, panca, limo, charapita, montaña, y el rocoto, entre otros.

En el país existen alrededor de 11 mil productores agrarios dedicados al cultivo de ajíes, pimientos y rocotos. Los productores de la Agricultura Familiar preservan este patrimonio, sin el cual serían inconcebibles la mayoría de platos emblemáticos de la gastronomía peruana, señaló la entidad.

Exportación

El Perú es un país productor y exportador de frutos del género *Capsicum*, como la páprika seca y pimientos de diversas variedades.

Así, es el tercer país del mundo en cuanto a producción y exportación de frutos del género *Capsicum*, después de China e

India.

El Midagri resaltó que el auge de la gastronomía peruana ha permitido que la canasta agroexportadora de los frutos del género Capsicum se diversifique, sumándose productos como el ají amarillo ají panca y rocoto, así como salsas, conservas y frutos frescos.

Producción

Pese a los efectos de la pandemia del COVID-19, se espera que la producción de ajíes se incremente en un 3% al cierre del año 2021.

Con respecto a la producción por regiones, Lima encabeza la producción de ají, con el 33%, seguido de Tacna (23%), destacando la producción de ají amarillo; mientras la producción de rocoto se concentra en la región Pasco (83%), destacando la provincia de Oxapampa como la principal zona.

Asimismo, un 36% de la producción nacional de los ajíes corresponde a la paprika, que va al mercado de exportación, como es un 34% de ají amarillo u otros ajíes, mientras un 15% es rocoto, un 8% es pimiento piquillo y 7% pimiento morrón, sumando 184 mil toneladas la producción nacional.

El Midagri decidió promover el consumo interno y fortalecer el posicionamiento comercial de los ajíes, con la oficialización

del “Día de los Ajíes Peruanos, mediante Resolución Ministerial 0060-2018-MINAGRI, que declaró el primer viernes de setiembre, de cada año, como fecha de celebración de esa efeméride.